

Guayaquil, 25 Marzo de 2014

Señores
Junta General de Accionistas de
MASYASEI S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario de la compañía MASYASEI S. A., me permito presentar mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013.

Después de haber revisado sobre las actividades de la empresa, dejo constancia que la compañía no ha tenido movimiento en el presente ejercicio económico.

Dado que no existe observación alguna, dejo constancia del apoyo recibido por los administradores de la compañía.

Atentamente,



GLENDIA MARIANA BARRÓS RODRIGUEZ
C.C. 1712671187
Comisaria